

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



ANALISIS Y ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CELEBRACION DE UNA CONTRATACION ESTATAL.

CONTRATACION MINIMA CUANTIA
Decreto 1082 de 2015

Septiembre 28 de 2017.

Oficina Gestora: ALMACEN GENERAL

Por medio del presente documento, esta oficina gestora, procede en cumplimiento de la ley 80 de 1993, en sus artículo 25, numerales 7 y 12, así como el parágrafo 1, del Art. 2º, de la ley 1150 de 2007, a formular los estudios y documentos previos, en los cuales se analice la conveniencia, legalidad y oportunidad de una contratación estatal.

Para ello, tendremos en cuenta lo dispuesto al respecto por el decreto 1082 de 2015, el cual en su Art. 2.2.1.2.1.5.1, así como según los elementos propios de esta específica modalidad de contratación, con el fin de que el presente estudio y análisis previo, sirva como elemento de juicio y como soporte del contrato que se haya de celebrar.

I.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Colegio San José de Guanenta, en aplicación de su PEI y PAA, y de conformidad con la Constitución Nacional y la ley, le corresponde dar cumplimiento a una serie de metas, programas, proyectos y competencias, tanto en materia de inversión como de funcionamiento, para lo cual la actividad contractual, es uno de los principales instrumentos y herramientas que se tienen.

En el anterior orden de ideas, se presenta actualmente la siguiente necesidad:

Para el correcto funcionamiento y operación administrativa de la Institución Educativa, así como la formación y atención eficaz y eficiente de la comunidad estudiantil en lo concerniente al suministro de equipos de oficina para garantizar el buen desempeño de docentes, alumnos y administrativos del Colegio San José de Guanenta y que son indispensables para el desarrollo de las actividades propias del quehacer educativo de la Institución.

Particularmente en este caso se debe atender la solicitud de la necesidad de mantener en condiciones óptimas y en funcionamiento oficinas y salones de clase en la Institución Educativa. Dentro de estas necesidades se encuentran las relacionadas con suministro de televisores, Tablero electrónico y acrílicos, pupitres, aire acondicionado entre otros elementos que sirven para efectuar dichas actividades de funcionamiento de la planta central y sus sedes.

Bienes que se encuentran contemplados en el plan de adquisiciones que se encuentra publicado en la Institución Educativa para la vigencia 2017

II.- EL OBJETO A CONTRATAR.

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil

Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



Descripción del Objeto: "SUMINISTRO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ"

- **Clasificación del Objeto, según el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:**

Código UNSPSC	DESCRIPCION	
40101604	VENTILADORES DE PARED TURBO SILENCE VELOCIDAD DEL VIENTO 5 M/S, MATERIAL PLASTICO , VOLTAJE 110-220 VOLTIOS, POTENCIA 80 WATTS	10
52161505	TELEVISORES DE 43" PULGADAS SMART TV REF: UN-40J5200 MEDIDAS, DIAGONAL:101 CMS SINTONIZADOR DIGITAL DVB-T2, RESOLUCION FULL HD, CONTRASTE MEGA, CON DOS ENTRDAS HDMI.UBS 1, COMPONENTE 1Y VELOCIDAD DE RESPUESTA DE 120 CMR	2
56121506	Silla pupitre elaborada en tubo redondo de 7/8" calibre 18, con bandeja portalibros en lámina calibre 22, espaldar curvo y asiento punta baja en madera contrachapada Tipo 1 Grado 1, de 12mm. Brazo en madera contrachapada Tipo 1 Grado 1, de 12 mm. Las partes en madera pintadas en sellador y laca mate ó semimate catalizada al ácido de acuerdo con la NTC – 3722, para las partes metálicas en pintura electroestática homeable con recubrimiento en polvo.Los terminales de los tubos con tapones antideslizantes, Tornillos Galvanizados, pasantes con tuercas de seguridad	60
44111900	Tablero en acrílico cuadrícula con marco en madera 240x120 con porta borrador	3
43201417	Tablero digital pantalla táctil con cámara de captura de movimiento, cable usb, dos marcadores, guía de inicio rápido, memoria usb de instalación y plataforma de contenidos digitales de las áreas básicas del programa educativo incluye usb de contenidos digitales de inglés de secundaria.	1
41111910	Grabadora con puerto usb bluetooth, fm, am, cd, mp3, control zs-rs 60bt	5
40101701	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT CAPACIDAD 24.000 BTU, 220 V Instalados	2

Características o condiciones técnicas exigidas: La Institución Educativa requiere que el objeto contractual sea ejecutado bajo los siguientes parámetros y condiciones técnicas: "En el cuadro se relacionan las características generales, como son:

DESCRIPCION	PRE S	CAT	VLR. PROMEDIO	VR. TOTAL
VENTILADORES DE PARED TURBO SILENCE VELOCIDAD DEL VIENTO 5 M/S, MATERIAL PLASTICO , VOLTAJE 110-220 VOLTIOS, POTENCIA 80 WATTS	UNID	10	143.500,00	1.435.000,00
TELEVISORES DE 43" PULGADAS SMART TV REF: UN-40J5200 MEDIDAS, DIAGONAL:101 CMS SINTONIZADOR DIGITAL DVB-T2, RESOLUCION FULL HD, CONTRASTE MEGA, CON DOS ENTRDAS HDMI.UBS 1, COMPONENTE 1Y VELOCIDAD DE RESPUESTA DE 120 CMR	UNID	2	1.795.000,00	3.590.000,00

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER
colegioguanenta@gmail.com

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil

Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



Silla pupitre elaborada en tubo redondo de 7/8" calibre 18, con bandeja portalibros en lámina calibre 22, espaldar curvo y asiento punta baja en madera contrachapada Tipo 1 Grado 1, de 12mm. Brazo en madera contrachapada Tipo 1 Grado 1, de 12 mm. Las partes en madera pintadas en sellador y laca mate ó semimate catalizada al ácido de acuerdo con la NTC – 3722, para las partes metálicas en pintura electroestática homeable con recubrimiento en polvo. Los terminales de los tubos con tapones antideslizantes, Tornillos Galvanizados, pasantes con tuercas de seguridad	UNID	60	91.000,00	5.460.000,00
Tablero en acrílico cuadrícula con marco en madera 240x120 con porta borrador	UNID	3	282.500,00	847.500,00
Tablero digital pantalla táctil con cámara de captura de movimiento, cable usb, dos marcadores, guía de inicio rápido, memoria usb de instalación y plataforma de contenidos digitales de las áreas básicas del programa educativo incluye usb de contenidos digitales de inglés de secundaria.		1	1.415.000,00	1.415.000,00
Grabadora con puerto usb bluetooth, fm, am, cd, mp3, control zs-rs 60bt		5	437.500,00	2.187.500,00
EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT CAPACIDAD 24.000 BTU, 220 V Nota: (se deben entregar INSTALADOS)	Und	2	2.770.000,00	5.540.000,00
				\$ 20.475.000,00

Además el oferente debe proyectar su presupuesto sobre este cuadro teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los costos indirectos, impuestos y/o contribuciones y/o gravámenes, Locales, Departamentales o Nacionales vigentes a cargo del contratista. Además en la entrega de los lectores se tendrá en cuenta que cumpla con las especificaciones solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de los mismos.

El Rector cuenta con facultades para contratar según Acuerdo No 007 de noviembre 23 de 2016.

Plazo: Diez (10) Días.

Supervisión del contrato: Sera ejercida por el "AUXILIAR ADMINISTRATIVO, pues es la dependencia o cargo, cuyas funciones y competencias específicas tienen más relación directa con el objeto del contrato sugerido.

III. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ML/CTE (\$ 20.475.000,00=).

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER
colegioguanenta@gmail.com

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



Forma de pago: Pago total contra entrega del bien y presentación de la factura y demás documentos para su pago a satisfacción de la Institución Educativa.

Valor y disponibilidad presupuestal:

El valor sugerido para esta contratación asciende a la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ML/CTE (\$ 20.475.000,00=) el cual se halla soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal número 17-00075 de Septiembre 29 de 2017 del rubro presupuestal 1.2..9..1.2 Muebles y Enser, 1.2.1.9..2. Equipo de Computación. 1.2.1.1.1.2 Equipo de Música 1.2.1.1.9.2. Equipo y Maquinaria de Oficina y 1.2.1.1.5.1. Herramienta y Accesorios.

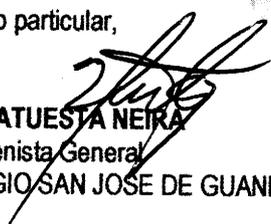
V. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Por tratarse de un proceso de Contratación de Mínima Cuantía, en los cuales de acuerdo a lo reglamentado en el DECRETO 1082 de 2015 la entidad estatal deberá aplicar el procedimiento de selección previsto en dicha norma siendo el único criterio de selección el factor precio, adjudicando el contrato al proponente con el menor precio ofertado, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes.

V. GARANTÍAS QUE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONTEMPLA EXIGIR EN LA CONTRATACIÓN.

Por la naturaleza del objeto, por la forma de pago del contrato, que habrá de ser previa ejecución de las actividades u objeto, ya que no se contempla anticipo alguno y por el monto o valor de la contratación, se considera que no es necesaria la exigencia de ningún tipo de garantía, ni en la seriedad de la oferta, ni para el cumplimiento y en la ejecución del contrato y de acuerdo a lo contemplado en el Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Sin otro particular,


HELY ATUESTA NEIRA
Almacenista General
COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER
colegioguanenta@gmail.com